

CARTERA GLOBAL, SICAV, S.A.
C/ Monte Esquinza, nº 48
28010-Madrid



CONTRATACIONES FUENTE BLANQUILLA, S.L., con CIF B-80330210 (representada por D. Ignacio Hernanz Rincón, con NIF 1.058.966-T), Secretaria del Consejo de Administración de la Sociedad **CARTERA GLOBAL, SICAV, S.A.**, con domicilio social en Madrid, calle Monte Esquinza, nº 48 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 14.588 Libro 0, Folio 47, Sección 8, Hoja M-241673 y CIF-A-82441783.

CERTIFICA

Que, el día 8 de junio de 2.005, a las 13:00 se celebró en el domicilio social de **CARTERA GLOBAL, S.A. SICAV**, Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de esta Sociedad, debidamente convocada, de conformidad con lo establecido en el artículo 97 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 13 de los Estatutos Sociales, mediante anuncios publicados en el Diario "La Gaceta de los Negocios" el día 12 de mayo de 2.005 y en el Boletín Oficial del Registro Mercantil el día 16 de mayo de 2.005.

Que la Junta se celebró en primera convocatoria y que una vez confeccionada la lista de asistentes por medio de anexo al acta, firmado por el Secretario con el Visto Bueno del Presidente, se verificó la concurrencia a la Junta de tres personas físicas que asistieron personalmente y que ostentaba en conjunto el 14,34 por ciento del capital social con derecho a voto y de tres accionistas personas jurídicas, que asistieron representados por sus representantes legales y ostentaban en conjunto el 84,87 por ciento del capital social con derecho a voto, concurriendo a la Junta, en consecuencia, el 99,21 por ciento del capital social con derecho a voto.

Que fueron adoptados por unanimidad del capital suscrito con derecho a voto que concurrió a la Junta, los siguientes acuerdos

1º APROBAR LAS CUENTAS ANUALES que comprenden el Balance, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, correspondientes al ejercicio 2.004, cerrado el 31 de diciembre de 2.004.

2º APLICAR EL RESULTADO, en los siguientes términos:

"... dado que los resultados de la Sociedad arrojan una beneficio neto del ejercicio de DIECINUEVE MIL EUROS (19.000 Euros), aprobar, igualmente, la siguiente aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2.004...":

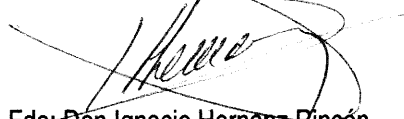
	Miles De Euros
Base de distribución :	
<i>Beneficio neto del ejercicio</i>	19
Distribución:	
<i>Resultados negativos de ejercicios anteriores</i>	19

3º Aprobar la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2.004.

Que el Acta de la Junta a que se refiere la presente certificación fue leída y aprobada por unanimidad al final de la sesión, figurando en ella las firmas del Presidente y del Secretario de la Sesión.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, legales y formales, expido la presente certificación, con el Visto Bueno del Presidente en Madrid, a quince de junio de dos mil cinco.

EL SECRETARIO



Fdo: Don Ignacio Hernanz Rincón

Representante

CONTRATACIONES FUENTE BLANQUILLA, S.L.